



## **INFORME DE LA EMPRESA PARAMETRÍA SA DE CV, SOBRE EL CONTEO RÁPIDO REALIZADO EN EL ESTADO DE VERACRUZ QUE REPORTA LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA GOBERNADOR.**

En atención a lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y al Acuerdo General CG220/2014 elaborado por el Instituto Nacional Electoral, la empresa Parametría SA de CV presenta el **informe sobre el conteo rápido que reporta las preferencias electorales para gobernador en el estado de Veracruz. Dicho conteo fue publicado en la página web de Milenio Diario y en Milenio Televisión a partir de las 20:00 hrs. el día 5 de junio de 2016.**

### **Objetivos del estudio**

Estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de la elección de Gobernador.

### **Marco muestral**

Para la realización del conteo se utilizó como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE.

### **Diseño muestral**

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos del conteo generalizan a toda la población. La unidad de selección es la casilla y la unidad de observación es la sabana de resultados.

### **a) Definición de la población objetivo**

No aplica para Conteo

### **b) Procedimiento de estimación**

A partir de la información recabada en cada casilla seleccionada en muestra, se procedió a sumar el total de votos por partido y dividirlo entre el total de votos emitidos en todas las casillas en muestra.

### **d) Tamaño y forma de obtención de la muestra**

Se seleccionó una muestra representativa de las casillas donde se realizó la votación. El conteo se basó en un muestreo probabilístico aleatorio. Se estableció como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE.

Se utilizó un criterio de selección de las unidades muestrales con probabilidad al tamaño de su población (PPT). La selección de los puntos de levantamiento fue a través de un método sistemático con arranque aleatorio.



La información recabada en cada casilla fue transmitida a un centro de acopio. En el centro de acopio se procesaron los datos para obtener la estimación estadística del resultado.

En total se realizaron 55 puntos de consulta de sábanas de resultados

**e) Confianza y error máximo**

Con un nivel de confianza del 95 %, el conteo rápido tiene un margen de error de +/- 0.8 por ciento para los 16,339 votos contados.

**f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.**

No aplica para conteo

**g) Tasa de rechazo general a la entrevista.**

No aplica para conteo

**Método y fecha de recolección de información**

La fecha de realización del conteo rápido fue el **5 de junio de 2016**.

Para el estudio, personal de Parametría capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías del llenado del formato de conteo rápido.

**El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

Se adjunta formato de conteo

**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Los resultados del conteo rápido se basan en las respuestas de **16,339 votantes**. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos y son presentados en forma de porcentaje.



### Software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados del conteo rápido se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.

### Base de datos

Se adjunta el archivo en excel con la base de datos del conteo rápido de las actas para gobernador en el estado de Veracruz

### Principales resultados

Se presenta la imagen de los resultados del conteo rápido sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Veracruz tal como aparecen en el portal de Milenio Diario y en Milenio Televisión.

**Procedimiento de estimación:** La estimación de los resultados se hizo sumando el total de votos recibidos por partido, y dividiéndolo entre el total de votos recibidos en las casillas en muestra.





**Fuente:**

**Milenio:**

[http://www.milenio.com/estados/elecciones\\_2016-prevision\\_resultados\\_comicios-resultados\\_preliminares\\_eleccion\\_2016\\_0\\_750525287.html](http://www.milenio.com/estados/elecciones_2016-prevision_resultados_comicios-resultados_preliminares_eleccion_2016_0_750525287.html)

[http://www.milenio.com/politica/conteos\\_rapidos-conteo\\_rapido-eleccion\\_2016-resultados\\_2016-Parametría\\_resultados\\_0\\_750525317.html](http://www.milenio.com/politica/conteos_rapidos-conteo_rapido-eleccion_2016-resultados_2016-Parametría_resultados_0_750525317.html)

[http://tv.milenio.com/las\\_diez\\_de\\_milenio/Azucena-Uresti-Ramirez-Miguel-Marquez\\_3\\_751154883.html](http://tv.milenio.com/las_diez_de_milenio/Azucena-Uresti-Ramirez-Miguel-Marquez_3_751154883.html)

Quien solicitó el estudio: Milenio Diario SA de CV

Quién patrocinó o pagó: Milenio Diario SA de CV

Quién ordenó: Milenio Diario SA de CV

Recursos aplicados: \$3,000,000 más IVA

Patrocinadores: Milenio Diario SA de CV

Factura: Se anexa al envío

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

Cualquier duda o aclaración por favor comunicarse al teléfono: 26140089 o al correo electrónico: [parametria@parametria.com.mx](mailto:parametria@parametria.com.mx) y [javera@parametria.com.mx](mailto:javera@parametria.com.mx)